UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. N° 043/2001

N° 0513 Form. 8

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución (2) Univ Nac. de Itapúa. **Lugar (5)** Encarnación.
Repartición (3) Fac. de Ciencias Jurídicas **Pedido Interno (6)** 69/2019
Dependencia (4) Fac. de Ciencias Jurídicas **Fecha (7)** 10/10/2019
SEÑORES (8) Marcelo Schneider - Instalaciones Técnicas
De acuerdo con su oferta presentada en fecha:
Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio (9)

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sírvase adjuntar la presente orden a su factura

(10) ÍTEM	(11) Unidad	(12) DESCRIPCIÓN	(13) Cantidad	(14) Precio Unitario	(15) IMPORTE
3	—	Mant./Reparación de Aire Tipo Split de 24000 BTU			
		- Recarga de gas	3	169000	507000
		- Limpieza	3	149000	447000
		- Mant. de evaporador (filtro, serpentina turbina, drenaje, ajuste de control de fuerza y mando)	1	119000	119000
		- Mant. de unidad condensadora (desmontaje, limpieza de serpentina, forzado de condensación, control de presión de gas	1	159000	159000
		Total			1.232000

SON: Un millón doscientos treinta y dos mil guaraníes #

(18) Plazo de entrega: 10 días hábiles de la recep- **Lugar de entrega (19)** Fac. de Ciencias Jurid.
ción de la orden de servicio
(20) Forma de pago: Crédito
(21) Imputación Presupuestaria: 240/243

Universidad Nacional de Itapúa FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS ADMINISTRACIÓN Encarnación - Paraguay

Sec. Administrativo
Lic. María Elena García
Facultad de Ciencias Jurídicas - UNI
Enc. Dpto. Administrativo

Universidad Nacional de Itapúa FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DECANO Encarnación - Paraguay

Decano
Abog. Gustavo B. Miranda V.
DECANO
Facultad de Ciencias Jurídicas - UNI

Escaneado con CamScanner